

EL NUEVO DIARIO

Organo del partido liberal

BIBLIOTECA PUBLICA
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado

En Tortosa, al mes.	1	Pts.
Tarragona y su provincia.	1	»
En el resto de España, trimestre.	4	»
Anuncios y esquelas mortuorias: á precios convencionales.		

TORTOSA

Domingo 12 Noviembre 1899

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, administración del periódico, librería de don Francisco Mestre, Rosa, 11; don José M. Bernis, Puente Piedra, 1, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia á la administración.—No se devuelven los originales.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: **Nuevo Diario**

La política

Un proceso

En un domingo de Carnaval cae muerto á puñaladas un hombre en sitio céntrico de Madrid. Circula público número; pero ni un solo transeunte detiene al matador. Nada más fácil que sujetarlo; nada más difícil que vencer la resistencia de los transeuntes españoles á cooperar á la acción de la ley y de la justicia. Había gente en la vía pública: no había en ella ciudadanos ni representantes directos ni indirectos de la autoridad.

El caso no era nuevo. Ciento como ése ocurrieron antes; otros han acaecido después. El espíritu colectivo despertado para defenderse de las codicias del fisco, ó para amparar derechos é intereses de clase, está dormido en lo que respecta al auxilio que la sociedad há menester en esos dramas. Los ciudadanos se juntan para todas las obras, aun para las ilegales ó ilícitas, y no se suman para ayudar á la justicia. Cara y dificultosa y molesta es muchas veces en su tramitación; pero peor será si la dejan aislada en el momento en que ha de inquirir ó juzgar.

Aquella tácita solidaridad de la calle

se mantiene delante del Jurado. Nadie se presenta á declarar; todos los testigos han necesitado requerimientos varios para informar sobre lo que supieran. Y delante del Jurado apenas saben que hubo un crimen. Uno sintió sobre su cuerpo el peso del de la víctima cuando ésta fué agredida; pero *«no vió ni sangre, y si dijo en los comienzos del proceso que la vió, sería que lo imaginaria.»* Otro puso la atención en las prendas de ropa del matador; pero pasa tiempo y no recuerda de ellas pormenor alguno. Aquellos transeuntes que en la calle son cómplices del agresor al no detenerle, le amparan con la mentira en el juicio por jurados. Los que advierten que el hombre sentado en el banquillo es el mismo que cometió el crimen, no lo declaran de manera terminante. Los asesinos así cuentan con muchas ventajas: las deficiencias de la policía, la protección del público y la debilidad de los testigos.

No es fácil á los jurados su tarea de este modo preparada; pero hay posibilidad más novicia que una preparación defectuosa de todo lo externo; hay la posibilidad de que el jurado se parezca á los transeuntes de la calle de Hortaleza el domingo de Carnaval, á los agentes distraídos en el momento del crimen, á los testigos delante del Tribunal, á todos, en suma, los que sienten flaquezas de ánimo en el cumplimiento de su deber. Y no es

extraño. Esos jurados, generalmente, no han ido á buscar su cultura, su noción del deber y de la justicia, su manera de ver las cosas, sino en los mismos centros y academias á que han concurrido los transeuntes y policías descuidados. El espíritu predominante de no ejercer la voluntad en provecho del bien y de la justicia, cuando esa obligación va acompañada de alguna molestia, es el que ha perturbado el alma de todos; y jurados y testigos padecen la misma dolencia intelectual y moral.

De ahí los veredictos que han inspirado contra el Jurado las censuras más acerbas. De ahí también que las propias censuras corrijan poco á los jueces de hecho. Por esta circunstancia es mayor la responsabilidad, y más dificultosa, si bien más obligada, la labor de los magistrados, del fiscal, del presidente, encaminada al esclarecimiento de las culpas de los acusados. Por los testigos no tendrían ninguna: nadie sabe nada. Pero para que los jurados se enteren de que han de saber lo que los testigos parece que ocultan, es preciso que los jueces de derecho dirijan bien y pongan delante de los ojos de los jurados los delitos. Si después de esto los jueces de hecho se asemejan á los testigos, no hay que confiar en que el Jurado se redima.

La opinión no pasa inadvertido lo que en los tribunales acontece. El ruido de los

gremios que no pagan, las torpezas de los bandos militares, las sesiones del Parlamento, el curso perezoso de la regeneración nacional, no le impiden poner la atención en los hechos de los tribunales. Y ahora la ha puesto especialmente en el proceso Hilla, proceso que ha sacado á la superficie ejemplares numerosos de los testigos que no ven, de los declarantes que todo lo ignoran, y acaso de los transeuntes que después de presenciar el delito ocupan los bancos de la sala el día de la vista, y rien y se deleitan ante el encogimiento de hombros de cuantos burlan á la justicia.

Corre serios peligros el jurado por todas estas deficiencias: importa á todos cooperar á terminarlas, y para ello deben hacer lo posible los mismos jurados. El día que la opinión no tuviera nada más que la justicia de antaño, quizás conviniere en que resultaría insoportable. Pero, para alejar esa pesadumbre, entonces forzosa, debe existir un pueblo fortalecido por su adhesión á la justicia.

El mensaje de las Cámaras

(Conclusión)

Ningún pueblo del mundo se ha reconstituido después de sus desastres, sino

— 136 —

tro y medio disparados. Nadie les quería vender lo más indispensable para su mantenimiento, de suerte que á no haber contado con lo que en la alforja traían, se hubiesen muerto de hambre en la linde de una senda. Las mulas, por su parte, faltas de cebada, avena ó centeno, y sin hallar más que hierba seca como yesca, iban sin fuerza y con poquísima gana de echar un paso tras otro. El arriero, cubierto de polvo y sin un trago que le reanimase, juraba contra todos los santos del almanaque y decía á Dieguito que si no le pagaba una tercera parte más de lo convenido le dejaba con su maleta en medio de los campos. Nuestro héroe, que iba más muerto que vivo, á todo contestaba que sí y de esta suerte, al finalizar el sexto día, después de haber dormido cinco noches sin más colchón que la tierra durísima ni otra manta que el aire ambiente, llegaron á un pueblecillo situado al pié de la sierra.

Llamábase éste la Póveda y estaba rodeado de dilatados bosques de hayas, robles y robustas encinas. Lo ameno y apacible del sitio, la abundancia de aguas y el natural bondadoso de las gentes, brindaban á quedarse en aquel apartado rincón olvidado de los geógrafos, desconocido entonces de los viajeros y tranquilo refugio de las aves que, al llegar nuestros caminantes, por ser la hora en que á los ardientes rayos de un sol canicular sucedían las frescas y perfumadas brisas de la tarde, en todas partes gorjeaban.

Allí debió quedarse D. Dieguito por no haber sido invadido aún el país; pero firme en su descabellado plan de huir sin saber á dónde, determinó, pasada que fué la noche, cruzar el elevado y tristísimo puerto de Piquesa.

Mandó que le hicieran cena, y como le dijeran que otra cosa no había aquella noche que dos ardillas cazadas en los pinares, y como añadieron que eran exquisito y sabroso manjar, consintió en que las preparasen según costumbre del país.

En tanto que esto hacían, sentóse al pié de un extenso ho-

— 133 —

residencia en tiempos de epidemia, pues huyendo del perejil suele nacer en la frente.

Reían todos, y no menos se divertía á costa del buen don Dieguito la hija del Gobernador, preciosa niña de quince años, que, lejos de asustarse con lo que sucedía, se pasaba la mayor parte del día y de la noche tocando el piano, cantando y bailando con los empleados del gobierno.

Bien hubiese querido nuestro héroe tener aquella juvenil despreocupación, pero el estado de sus nervios no se lo permitía, de suerte que sufría pacientemente las burlas de que era objeto, sin pensar en otra cosa más que en marcharse á otro punto que no estuviese invadido.

Otra de las casas á donde iba con más frecuencia, como ya hemos dicho, era la del jefe de Telégrafos. Vivía éste con su señora: eran los dos gruesos, de baja estatura, de carácter apocado, entrados en años y no pensaban en otra cosa, por no tener hijos, sin duda, que en cuidarse uno á otro.

A las diez entraba la señora y decía á su marido:

—Anda, hijo, toma esta tacita de caldo para que no se te quede frío el estómago.

A las once iba el marido á buscar á su mujer y le decía:

—Anda, hijita, moja un bizcocho en esta copita de jerez.

—Pero, hombre, si no tengo gana de nada.

—¿Quieres que vaya un ordenanza á buscar al médico?

—¡Qué disparate! no me siento mal.

—Pues toma entonces un par de bizcochitos.—Y el buen jefe de Telégrafos los mojaba él mismo en el jerez y, quieras que no, se los hacía comer.

Esto se repetía de hora en hora, de modo que se gastaban el sueldo en caldos sustanciosos y chucherías, de las cuales con el mayor interés hacían partícipe á D. Dieguito, cuyo cutis de color de nácar y demacrado semblante les inspiraba la mayor compasión.

Por las tardes salían juntos al campo; y no bien llegaban

mediante una íntima, absoluta y amorosa compenetración entre los que gobiernan y los que han de ser gobernados; entre los que cobran y los que pagan, entre el Estado y la nación, en suma. Aquí esa compenetración no existe, hoy menos que cuando en Zaragoza nos reunimos; el divorcio entre el poder político y el pueblo va siendo tan profundo, que ya hay quien por destruir aquél reniega de la patria. Y como el gobierno no sabe apoyarse en la virtualidad de sus actos y de sus prestigios, porque no los tiene, y no halla otra suprema fórmula que la amenaza y la fuerza, á la arbitrariedad de los de arriba responde el odio de los de abajo, y á la dictadura la resistencia. ¿A dónde nos llevan á todos, con ceguera increíble, Señora, por este camino, cuando más que nunca hace falta la paz en las calles y la fraternidad en las conciencias?

La nuestra no dice que hemos hecho cuanto ed nuestra mano estaba para advertir y evitar ese divorcio que pone espanto en nuestro corazón de patriotas.

Latentes todos los males vivos todos los abusos, irremediadas todas las injusticias contra que clamamos en Zaragoza, ni hemos tenido una palabra para la impunidad en que han quedado los autores de nuestras vergüenzas; ni hemos perturbado el cómodo reparto de puestos y distritos con que este gobierno se constituye, como los anteriores que tanto censuró; ni hemos de nuevo reivindicado nuestros derechos frente á ese caciquismo, que sigue triunfante y soberano, más audaz que nunca, merced á pactos recíprocos entre los que la utilizan.

Persuadidos de que la normalidad económica es la primera exigencia de España en estos momentos, á conseguirla y á facilitarla solamente hemos dedicado nuestra labor de todos los días. Predicando sin cesar la política del sacrificio, pudimos lograr que nuestras clases, tenedoras en su mayoría de la deuda del Estado, se prestasen sin resistencia al impuesto que las Cortes votaron con aplauso general, y no vacilamos en aconsejar que todos los contribuyentes pagasen el primer trimestre del año económico, ante la promesa terminante, solemne y repetida de

vuestro gobierno, promesa de honor para con el Parlamento y con el país, de que las que se estimaban ineludibles é imperiosas vacaciones del estío, habrían de aprovecharse en un proyecto de economías sobre la base de reorganizar—organizar, mejor podría decirse—los servicios del Estado, dando así al presupuesto una elasticidad y una justicia de que en absoluto carecía.

Mas las vacaciones han transcurrido y es lo cierto que se han aprovechado en todo menos en el estudio sereno y en la labor resuelta por el jefe del gobierno prometidos. La elocuencia de los mejores oradores del mundo no bastaría á oscurecer ese hecho, que acredita el irrisorio plan de economías leído ante el Congreso; ni todos los desdenes y todas las injurias de una política insensata dan relieves de verdad á lo que es solo una de tantas ficciones con que se prosigue el sistema de que abomina el pueblo.

Y así llegamos, Señora, á una situación difícil, difícilísima, que por Dios y por España queríamos evitar. Los hombres que merecieron un día vuestra confianza han perdido la del país. Su presencia en el gobierno es el primer obstáculo para restablecer la paz comprometida. No es que las Cámaras ni el pueblo prefieran en su lugar á estos ó á aquellos otros; es que los actuales gobernantes se hallan incapacitados, porque no han respondido á sus compromisos, y su propia inconsecuencia les ahoga. Carecen de autoridad moral, y esta condición es la primera que requiere un ejercicio fecundo del gobierno.

Leal y noblemente lo advertimos á V. M. buscando en el trono aquella acogida que otras reinas de Castilla dispensaron á las quejas de sus pueblos contra los magnates y contra los señores. Desinteresado es nuestro voto, que no ha de ser á nosotros á quien aproveche la sustitución de los hombres que hoy disfrutan el poder.

Creednos, Señora; no tenemos interés alguno en engañaros, y aborrecemos tanto como V. M. los desórdenes y la anarquía. Fíad en nuestra voz. No pretendemos iniciar una revuelta del pueblo como

quieren hacerlos creer. Es la protesta del espíritu unánime de una gran nación contra envejecidos abusos.

Señora, V. M. puede aún conjurar el peligro y ser como aquellas reinas memorables de Castilla, no la reina de los partidos, sino la reina del pueblo. Salvad la situación. Vivid prevenida contra los que lo comprometen todo cubriendo sus errores con un falso culto al principio de autoridad y á la ley, que ellos mismos vulneran. Falta á la verdad quien diga que las Cámaras de Comercio, los gremios ó el país esquivan la necesidad de levantar las cargas públicas.

Lo que se nos pide y más daríamos para reconstituir á España, no para mantener las oligarquías de los partidos. Por nuestra parte, cualquiera resolución que las Cámaras, los gremios ó el país adopten no se inspirará sino en el propósito de cerrar las puertas á la desesperación de un pueblo que quiere salvarse y redimirse.

Madrid 8 Noiembre de 1899.—Señora: A. L. R. P. de V. M.—Basilio Paraiso.—Emiliano de Olano.—Pablo Ruiz de Velasco.—Camilo Pérez Lurbe.—Anselmo G. del Valle.—Francisco Núñez.—Antia-go Alba.

Extracto del «Boletín Oficial»

Real orden de Hacienda modificando el art. 14 del reglamento provisional para el establecimiento de depósitos especiales de vinos, en el sentido de que la importación de vino francés destinado á dichos depósitos pueda hacerse en pipas cordobesas y medias pipas, cuya cabida es de 210 á 225 y 100 á 110 litros respectivamente.

—Real orden del Ministerio de Fomento dando instrucciones para mayor cumplimiento de los preceptos del reglamento de provisión de escuelas públicas de primera enseñanza.

—La Dirección general de instrucción pública anuncia la vacante en el Instituto de Casa-riego de Tapia la cátedra de geografía é historia, dotada con el sueldo de 2.500 pesetas anuales, la cual corresponde al turno de concurso.

—El señor gobernador hace público

que D. Emilio Lluch, registrador de la mina de plomo «Clotilde», sita en el término de Vimbodí, ha instado no continuar la prosecución de dicho registro, por lo que se declara franco y registrable el terreno.

—La Comisión mixta de reclutamiento anuncia que hoy, á las diez de la mañana, tendrá lugar el sorteo de décimas para determinar el cupo definitivo correspondiente á los pueblos de la zona de reclutamiento de la capital.

—La recaudación y agencia ejecutiva del contingente provincial hace público haber hecho entrega al auxiliar de la misma D. Manuel Baró Alcón de las certificaciones y expedientes de débitos del contingente de 1897-98 y 98 á 99, correspondiente á varios pueblos del partido de Tarragona.

—La Comisaria de Guerra de Tarragona convoca un concurso de proposiciones libres, que deberán presentarse el 11 del actual, para el lavado de ropas de la factoría de utensilios militares.

—La Alcaldía de Febró tiene de manifiesto al público los repartos de consumos y líquidos.

Y la de Torre del Español anuncia la vacante de médico-cirujano titular.

—El Juzgado de primera instancia de Montblanch notifica á D. Francisco Forcades Vallverdú, el embargo de sus bienes.

Crónica

Advertencia

Suplicamos á nuestros suscriptores y á cuantas personas se dirijan á la Administración de este periódico para cualquier asunto, lo hagan á la PLAZA DE SANTA ANA, N.º 3, PRAL., donde se hallan instaladas las oficinas.

EL CONFLICTO ECONÓMICO En Barcelona

Anteayer mañana el cierre fué general en toda la población. Tanto en los establecimientos existentes en las Ramblas como los de las afueras conservaron sus puertas cerradas.

También en los pueblos unidos á la ca-

á cierta fuente rodeada de muy frondosos álamos negros sacaba el matrimonio de sus hondos bolsillos, chocolatera, molinillo y júcaras. Reunían los caballeros ramas secas y hojarasca, con las cuales encendían lumbre entre dos piedras rodadizas; hacia la señora el chocolate con singular habilidad é invitaba á sus acompañantes á que lo tomasen sentados sobre la fresca hierba, bien con tortitas de Santa Catalina, bien con sendos bizcochos de Calatayud anchos como la palma de la mano, que no perdonaba aquel excelente matrimonio el medio de satisfacer su paladar con cuantas chucherías tenían buen sabor y merecida fama.

En ocupaciones tan útiles como éstas ó en hablar de los casos diarios pasó D. Dieguito lo que faltaba del mes de Mayo, época en que salió de la corte, todo Junio y parte de Julio sin hacer exceso alguno ni dar motivo para que el mal reinante le atacase. Este no aumentaba, siendo generalmente de diez á doce las invasiones y de cinco ó seis diarias las defunciones, de suerte que los inteligentes pronosticaban que pronto se marcharía de la población el terrible huésped del Ganges; pero lejos de suceder así, de pronto y sin causa conocida aumentaron de tal suerte las víctimas, que todo el mundo creyó que había llegado su última hora.

Fueron tantos los invadidos en Marchamalo, pueblo que surte de pan á Guadalajara, que esta localidad se quedó durante cuatro ó cinco días sin este importantísimo artículo de primera necesidad, con lo cual, desprovistas las clases menesterosas de su casi exclusivo alimento, aumentaron las víctimas en proporción desconsoladora y creció el espanto en todos los espíritus.

Muchas familias acamparon en lo alto de las colinas y en el fondo de los montes, en donde sucumbieron muchos miembros de ellas sin auxilio facultativo de ningún género, y otras se dedicaron á hacer novenas y rogativas fervorosas, cumpliendo con la Iglesia y pidiendo á Dios misericordioso que

templase su cólera y apartarse la hora del tremendo castigo.

D. Dieguito no pudo resistir por más tiempo aquel espectáculo que ponía miedo en los más animosos corazones; atropellando por todo y sin premeditar en las contingencias y peligros de emprender un viaje á campo atraviesa en aquellas circunstancias en que, desarrollada la animalidad humana hasta el más alto grado, nadie miraba por su prójimo ni se apiadaba de él, resolvió marcharse de Guadalajara y situarse en lo más alto y escabroso de los montes Carpetanos, que, como es sabido, separan la provincia de Soria de la de Logroño y Segovia.

Obtuvo del Gobernador un oficio, en el cual rogaba á las autoridades que no le pusiesen obstáculo en su marcha, por ir á hacer estudios orográficos de gran importancia; ajustó dos mulas con un arriero: una para que de montura le sirviese, y otra para que le llevase su maleta; compró una muy gentil escopeta de dos cañones, fabricada en Eibar, arreos de caza y municiones; llenó unas amplísimas alforjas con cuantas provisiones cupieron en ellas, y precedido de su guía, hombre resuelto á todo con tal ganar sendos duros, que no fué corto en pedir ni mirado en el concetar, el 20 de Julio salió por fin de Guadalajara, en donde tanto había sufrido, y se dirigió por Jadraque, Atienza, Berlanga de Duero, punto en que cruzó el río por el puente Ullán, Torre Andaluz, La Aldehuela y Almarza al puerto de Piquera, abrupta y fríasima sierra que sirve de paso á los que se dirigen á tierra de Cameros, cuna de los mejores y más acaudalados comerciantes de España.

Prolijo sería enumerar los peligros, sustos, calores excesivos, desahacibles noches y disgustos de toda especie de este largo trayecto, fuera de carreteras y buenos caminos de herradura. Acordonados todos los pueblos, y creyendo que cada viajero traía la epidemia con todos sus horrores, quien los recibía á palos, quien á pedradas ó quien á tiros desde kilóme-

pital los dueños de los establecimientos han cerrado sus puertas.

En la capital continúan los requerimientos á los comerciantes morosos en la misma forma que antes.

Durante la noche no ocurrió ninguna novedad.

Las Ramblas se vieron concurridísimas y la oscuridad debida al cierre de los establecimientos semejava á las noches de los domingos.

La Cámara de comercio de Barcelona se reunirá hoy para tratar asuntos de actualidad.

Es notable la adhesión que algunos banqueros y fabricantes de Barcelona han remitido al Fomento. Dice así:

Señor Presidente del Fomento del Trabajo Nacional.

Los que suscriben, banqueros, fabricantes de tejidos é hilados de algodón y otros, se asocian con entusiasmo al programa descentralizador administrativo y autonomía económica de Cataluña, sostenida por ese centro.

Barcelona 10 Noviembre de 1899. — Hijos de Magín Valls, Pablo Sansaivador, J. B. Modolell, Estapé Cros y C.^a, J. Millet y Pagés, Castanys y Morell, Francisco Francisco Sampere, Trián Bosch y Vila, Bartolomé Puiggrós y Tomás, Bernete y Xipell, Ignacio Font y hermanos, Hijos de J. Vives Bonamusa, Antonio Pons y Enrich, Garriga Nogués Sobrino (S. C.), Antonio Freixa, Rovira Riu y C.^a, Sucesores de Modesto Amar, Bartolomé Recolons é Hijo, Estapé y Garcia, Batllo y C.^a, Pedro M. Bertrán, Giner y Giner, Francisco y Angel Vila, Marcelinó Domingo, Jaime Bofill Barnils, Ignacio Tey, Francisco de A. Santiñá, Pedro Hilla, Margui hermanos y C.^a, Serra Camarasa y C.^a, Balet Vendrell y C.^a, Viuda de Antonio Agustí, Alameda hermanos y C.^a, Codina y Serra (S. C.), J. y J. Salgot, Viuda de José Tolar, Castellá Pons y C.^a.

(Continuarán las firmas).

Novillada

Con los mismos toros de Princep y Murall y con los espadas Canario y Juane rito, tendrá lugar el próximo domingo día 19 la corrida que á causa del mal tiempo se suspendió el día 5.

Rigen los mismos precios y reina el mismo entusiasmo por ver el trabajo del valiente y arrojado Canario y del sereno y simpático Juane rito.

Hoy es esperado en Barcelona, procedente de Madrid, el ex-ministro de Gracia y Justicia D. Manuel Durán y Bas.

La sociedad colomófila de esta ciudad *Correo Alado* verificó el día 9 del corriente el anunciado concurso desde Barcelona, habiendo sido encargado de verificar la suelta el muy digno Presidente de la Sociedad Colomófila de aquella capital don Joaquin Salgot, quien anunció por telegrama la hora en que la verificó (9 mañana, meridiano de Madrid), llegando las palomas á esta ciudad en la forma siguiente:

Paloma de D. Juan Domingo, á las 11 horas 29 minutos 37 segundos.

Paloma de D. Manuel Sabaté, 11 horas 31 minutos 07 segundos.

Paloma de D. Francisco Mayor, 11 horas 33 minutos 22 segundos.

Paloma de D. Antonio de Ramón, 11 horas 34 minutos 16 segundos.

Paloma de D. Juan Lamote, 11 horas 44 minutos 05 segundos.

Paloma de D. Juan Audi, 11 horas 44 minutos 10 segundos.

Se adjudicaron 6 premios, consistente el 1.º en un diploma y un par de pichones raza escogida, regalo del Ministerio de la Guerra; el 2.º en un magnífico objeto de arte, regalo de D. Joaquin Salgot, el 3.º y 4.º en una cantidad en metálico, regalo de la Sociedad *Correo Alado*; el 5.º en un regalo de D. Juan Domingo, consistente en la paloma que ganó el primer premio en este concurso, y el 6.º regalo de D. Manuel

Sabaté en uno de los mejores ejemplares de su palomar.

La *poule* de 5 pesetas la ganó el señor Domingo.

La sociedad *Correo Alado* nos encarga hagamos constar su agradecimiento para con el Sr. Salgot, por su cooperación y buena voluntad, demostrada en las dos sueltas que se le han confiado, no omitiendo dicho señor sacrificio ni gasto alguno para el buen éxito del concurso, pues á más de prestar su valiosísimo apoyo, ha regalado un magnífico objeto de arte con el fin de estimular á los aficionados de ésta, á los que enviamos nuestro parabien, esperando que en lo sucesivo procurarán, como hasta ahora, el fomento del *sport* colomófilo, que á no dudar está llamado á prestar grandes servicios.

Un redactor del periódico de Barcelona *La Veu de Catalunya* se encuentra en Valencia con objeto de enterarse del estado del espíritu público que reina allí respecto á la cuestión regionalista y á la actitud de los gremios.

En breve se celebrará en Barcelona un Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida contra un capitán de caballería, acusado de haber inferido lesiones á un paisano. El hecho de que se trata ocurrió en Reus hace pocos meses.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se previene á los Ayuntamientos de los pueblos de la misma, que satisfagan, en el plazo reglamentario, el cupo de consumos correspondiente al actual trimestre, pues de no hacerlo dentro del período trimestral, se declarará á los concejales personalmente responsables y se les perseguirá por la vía de apremio.

«El Imparcial», se vende todos los días. Librería Voltés.

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

«Con motivo de las reclamaciones verbales llegadas á este Ministerio relativas á las reales órdenes sobre féretros, debo manifestar á V. S. que la de 7 de Enero de 1899 no restablece preferencia alguna para los idyctados, sino que los autoriza en iguales condiciones que los de madera, que el Consejo de Sanidad encontró eran los mejores para fines sanitarios.

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado á esta Delegación para que se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Octubre último, siempre que reunan todos los requisitos legales, entregando en estos pagos el diez por ciento en calderilla.

En la caja de la sucursal del Banco de España de Tarragona se han presentado al cambio billetes del Banco, los cuales tenían adheridos sellos catalanistas.

Dícese que en breve debe llegar á Barcelona la escuadra española, que se está alistando á toda prisa en Cádiz. No sería difícil que como avanzada de la misma fondease hoy el crucero «Numancia».

Han sido propuestos, en virtud del concurso único de Febrero último:

Para la escuela de Vilella alta, D. Marcial Lloset Pascual.

Para la de Rocafort, D. Julio Segú Martínez.

Y para la de Regués (Tortosa), D. Francisco Llovera Ripoll.

La comisión permanente de las Cámaras de comercio se ha reunido para apro-

bar el mensaje que entregará al Parlamento.

El mensaje parece que es muy respetuoso para el Poder legislativo, aunque de tonos bastante enérgicos.

En él mantienen sus pretensiones en análogo sentido al que tienen presentado á la Reina.

INGLESES Y BOERS

Los prisioneros boers que han llegado á la ciudad del Cabo á bordo de un buque de guerra inglés, han manifestado que el fusil inglés es muy superior al adoptado por los boers.

Green que acabarán por ser vencidas las dos repúblicas del Africa del Sud, después de una guerra sangrienta.

Añaden que la guerra ha estallado por motivos puramente financieros y que de ello son responsables los ingleses.

El segundo batallón del regimiento de Devonshire y una brigada naval con algunas fuerzas irregulares que formaban parte de la guarnición de Storpen han desalojado las posiciones que ocupaban al tener noticia de que cuatro mil boers venían avanzando sobre dicha población.

Se afirma que se observa gran movimiento entre los negros de la Griqualandia.

Se sabe que hay más de 30.000 hombres indígenas concentrados y dispuestos á entrar en combate al primer aviso.

Los bassutos son los únicos que no se han levantado en armas.

Gran numero de oficiales han sido destinados al Africa del Sud para cubrir las bajas que entre muertos y heridos han sufrido las tropas que manda el general Withe.

Hoy ha circulado con insistencia el rumor de que la guarnición de Lrdysmith ha agotado sus municiones.

Con este motivo aumenta la ansiedad en Londres, aguardándose nuevas noticias.

Según algunos telegramas publicados por el *Petit Temps*, los ingleses de Ladysmith no respetan con frecuencia los armisticios y, por otra parte, en una edición especial del *Standard* se habla de algunas crueldades cometidas con los boers por los ingleses, los cuales atan á los prisioneros, incluso á los heridos, á la boca de los cañones.

NOTICIAS de MADRID

Los diputados catalanes, prosiguiendo su campaña en favor de Barcelona, se proponen celebrar reuniones parciales.

El Sr. Cucurella se manifiesta opuesto al fin de la mayoría, formada por los más independientes, sin distinción de partidos.

Acordaron los referidos diputados presentar una proposición pidiendo un procedimiento único para los morosos.

Los diputados hablaron con los señores Romero Robledo y Canalejas, que les ofrecieron su firma y voto para esta proposición.

El Sr. Abadal conferenció con el señor Cucurella, quien resueltamente se pone al lado de la proposición.

Poco después el Sr. Cucurella conferenció con el jefe del Gobierno, quien le dijo que esperase que consultaría al general Despujol.

El referido diputado le dijo que era ya mucho esperar; que no podía ser.

El Sr. Cucurella habló además con los

Sres. Azcárate y Prieto y Caules, para ver si estaban conformes con la proposición.

Dijéronle que más grave que el encarcamiento consideraban el sellar las casas de los industriales barceloneses morosos. De todos modos, han ofrecido firmar la proposición.

Se ha acordado que el Sr. Cucurella visite á los Sres. Pi y Margall y Sagasta para hablarles del mismo asunto.

Los Sres. Rosal, Lletget, Abadal, Valls y Soler se disputan el honor de prestar su concurso á la proposición, lo que no podrán hacer, á fin de dejar sitio á las oposiciones.

La sesión de mañana promete ser ruidosa, pues los diputados catalanes pedirán votación nominal sobre esta proposición.

Ha sido aceptado por la Reina el nombre de Monseñor Rinaldini para el cargo de Nuncio apostólico en Madrid.

El príncipe Alberto de Prusia ha sido condecorado con la gran cruz del Mérito Militar, y su hijo el príncipe Federico Enrique con el collar de Carlos III.

Hoy han estado en el Pardo el archiduque Alberto de Prusia y su hijo, acompañados de los Reyes de España.

Todos han visitado lo más notable que allí hay.

Mañana saldrán para visitar Segovia y la Granja.

El lunes terminará esta excursión.

El príncipe Alberto y su hijo visitarán luego Sevilla, acompañados de los personajes más íntimos de su séquito. El resto regresará á Alemania.

Entre los políticos se ha comentado mucho la actitud que el Sr. Durán y Bas manifestó en su discurso de ayer en el Senado, que es hostil, en lo que se refiere á la cuestión catalana, á la conducta seguida por el Gobierno en la misma.

Se tiene noticia de que el Sr. Conde de Cheste, que ha cumplido ya 90 años, ha sufrido un nuevo ataque de gota que tiene con mucho cuidado á su familia.



JOSÉ BALLESTER

Médico-Oculista

TORTOSA (LA CENIA)

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

Licor de fibrina

y carne líquida

RICHARD

El mejor tónico reconstituyente contra la anemia, escrófula, raquitismo, tubercu-
losis y convalecencias.

De venta en todas las Farmacias.
Depósito al por mayor: **Farmacia del Dr. Calleja, Plaza de Santa Ana, núm. 3, frente á la Catedral.**

Administrador de fincas

El que desee tenerlo de completa confianza y buenas condiciones, puede dirigirse á la administración de este periódico donde le informarán.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3, bajos.

EL NUEVO DIARIO

Órgano del partido liberal dinástico

Defensor de los intereses morales y materiales

de **TORTOSA, ROQUETAS y GANDESA**



SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

Redacción y Administración: Plaza Santa Ana, 3

Agua minero medicinal

Clorurada, bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SENORA DE LA

ESPERANZA

en TORTOSA

Declarada de utilidad por Real Orden de 1.º Agosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medalla de oro por varias Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales.

DEPOSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio nº 3 San Francisco, núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

PROPIETARIO: Excmo. Sr. D. Manuel Porcar y Tió.

Zapatería

de **Moreso**

Plaza Catedral

	Pesetas
Botinas mate puntera ó doble suela <i>clavado</i> para caballero á.	10'50
» » cartera figurada » » » »	11
» » » » cosido á mano » » » »	14
» » puntera » » » »	13'50
» piel color puntera <i>clavado</i> » » » »	11
Brodeguis piel rosa doble suela » » » »	11
» » color » » » »	11
» » » » forma novedad » » » »	12
» » » » cosido á mano » » » »	13 y 14
» » » » Rusia » » » »	16
» » » » cartera » » » »	17
» todo charol, último modelo » » » »	18
» mate forma novedad » » » »	14

PRECIOS FIJOS, SIN COMPETENCIA

Librería Religiosa, Científica y Literaria

(Casa fundada en 1760)

Francisco Mestre.--TORTOSA

Legislación é impresos para Ayuntamientos y Juzgados:

Libros de primera y segunda enseñanza

Mapas y objetos de escritorio.—Artículos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.—Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la más permanente, líquida y fluida de todas.—CATALOGOS GRATIS.